



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

| | | |
|--------|---|--------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 6 de Abril de 2011 | No. 16 |
|--------|---|--------|

INDICE

Sesión de Junta Previa del 6 de abril de 2011
Presidencia: Dip. Griselda Carrillo Reyes.

| | |
|--------------------------------------|---|
| • Lista de Asistencia..... | 1 |
| • Apertura de la Sesión..... | 1 |
| • Lectura del Orden del Día. | 1 |
| • Elección de la Mesa Directiva..... | 1 |
| • Clausura de la Sesión..... | 2 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz.
Presidenta

Dip. Beatriz Collado Lara.

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Martha Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL AÑO 2011.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de la orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES.

Presidenta: Muy buenos días, solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia procederemos a pasar lista compañeros Legisladores.

Secretario: Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 35 Diputados.

Presidenta: Gracias Diputado, esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado **Manglio Murillo Sánchez**, dio aviso de su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **veinte** minutos, del día **6** de **abril** del año 2011.

Presidenta: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento

que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2011; **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 17 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de abril del actual.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Diputado Daniel Sampayo.

Diputado Daniel Sampayo Sánchez: Buenos días, con su permiso Presidenta, con su permiso compañeros de la Mesa Directiva, Honorable Asamblea Legislativa es para mí un honor en términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3 y 18 párrafo 3 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito proponer a los compañeros Diputados **Sergio Carlos Guajardo Maldonado** y **Manglio Murillo Sánchez**, como Presidente y Suplente respectivamente para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de Dirección Parlamentaria de este alto Cuerpo Colegiado, estas funciones se llevarán a cabo durante el mes de abril del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Primera Legislatura, es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuenten con la capacidad suficiente para asumir la Presidencia y Suplencia de nuestra Mesa Directiva, atentamente Daniel Sampayo.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Daniel Sampayo propone a los Diputados **Sergio Carlos Guajardo Maldonado** y **Manglio Murillo Sánchez** como Presidente y

Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidenta: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputada Presidenta.

(Se llama a los Diputados uno por uno)

Secretario: Diputada Presidenta tenemos 34 votos a favor y 1 nulo.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Daniel Sampayo Sánchez por **34 votos a favor y 1 voto nulo**, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Sergio Carlos Guajardo Maldonado** y **Manglio Murillo Sánchez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril del actual.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Asimismo, se invita al Presidente de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pase a ocupar su lugar en este Presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Ordinaria programada para esta fecha.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **once** horas, con **treinta y cinco** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria convocada para esta fecha.